

CREN es Indiferente Ante las Posibles Catástrofes



DONAN LIBROS. La Embajada de Estados Unidos donó a la biblioteca de la Corte Suprema, 32 libros sobre la Constitución de ese país. Izq. a Der.: Dr. Ernesto Criollo, de la Comisión Revisora de Leyes; Dr. Francisco José Guerrero, Presidente de la Corte, y el embajador Edwin Corr.

La indiferencia que muestra el Comité de Reconstrucción Nacional ante la posibilidad de futuros desastres que puedan ocurrir en el país con motivo de las lluvias torrenciales que se desatan en el invierno, señala el señor Juan Francisco Zamora, Ex-Asesor de Dicho Comité y Director de la recién formada Brigada "Rescate Internacional".

Esta última viajará a Ecuador para ayudar a los damnificados por el reciente terremoto que asoló la región amazónica de ese país sureño.

El Comité de Emergencia Nacional (COEN), creado por Decreto Legislativo en 1962, ha sido sustituido por el Comité de Reconstrucción Nacional (CREN), que nació posterior al terremoto del 10 de octu-

bre, ocupándose hasta ahora, sólo por organizar y dirigir los proyectos de remoción de escombros, olvidándose de la necesaria labor de prevención de desastres.

El Señor Zamora, que también fue Presidente de Cruz Verde Salvadoreña y miembro de la Asociación Scout de El Salvador, considera que "en lugar de hacer recuentos de cadáveres, después de sucedidos los desastres, el CREN debe implementar planes de prevención de calamidades, tendientes a disminuir los efectos que pudieran causar los fenómenos naturales".

Señala el empresario, que después del terremoto recién pasado, muchas casas habitadas, especialmente las localizadas en zonas barrancosas, quedaron a las ori-

llas de paredones que podrían derrumbarse con un pequeño temblor.

"Casi siempre —dice el señor Zamora— en la época lluviosa se producen desbordamientos de ríos o aluviones como el ocurrido en Montebello en 1982, circunstancia

que es bien conocida por el CREN; sin embargo, añado, no se hace nada por evitar el saldo de muertes y desolación que dejan dichos desbordamientos".

LAS CAUSAS
"El problema —refiere— Favór pase a la página 30.

Justifican Cambio de Juez por Tribunal Conciencia

La sustitución de un jurado o tribunal de conciencia por un Juez de Derecho, en determinados casos de delitos comunes, es algo conveniente para que pueda hacerse justicia, declara a EL DIARIO DE HOY el licenciado en Derecho, Joaquín Amado Ponce.

El declarante señala que no siempre los miembros de un tribunal de conciencia tienen la

suficiente cultura o desarrollo intelectual para emitir un veredicto que se apege a los dictados de una verdadera justicia, por lo que son más que valederos y justificados los argumentos en favor de esa modificación incorporados en las reformas y sustituciones a los Códigos Penal y Procesal Penal.

Tales reformas, indica —Favór pase a la página 41.

Corr Resta Importancia a la Ley de Inmigración

Pretendiendo restar importancia a los efectos que la nueva Ley de Inmigración de Estados Unidos tendrá entre los salvadoreños que residen ilegalmente en ese país, el embajador norteamericano, Edwin

Corr, declaró que aquí en El Salvador los medios informativos han tratado de alarmar y exagerar sobre las cifras de compatriotas que se verán obligados a retornar.

Según el diplomático —Favór pase a la página 41.

Fin a Huelga Diputados Cuando Corte dé Fallo

Los democristianos esperaban que su correligionario, Mario Samayoa, a quien han dado poder absoluto en el CCE, despidiera a la gente de los otros partidos para contratar sólo del PDC, pero olvidaron que en la Ley Electoral hay una

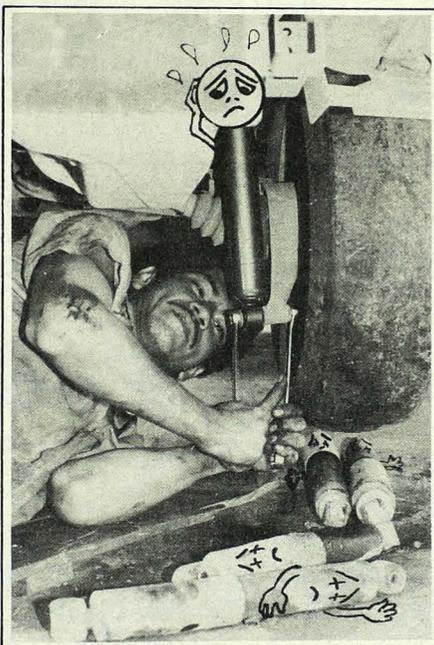
cláusula que señala que la aprobación de contratos y prestaciones es potestad de los tres miembros del tribunal electoral.

Así lo hicieron ayer representantes de —Favór pase a la página 25.

P. Municipal Persigue Vendedores Ambulantes

La Policía Municipal, aparentemente por órdenes del alcalde democristiano Antonio Morales Ehrlich, quien tanto dice querer a los pobres, está persiguiendo a los vendedores ambulantes en la capital, obligándolos a pagar 75 colones de multa o les quita la mer-

cadería. Denuncian lo anterior decenas de vendedores ambulantes que ayer se presentaron a denunciar al alcalde por medio de EL DIARIO DE HOY, agregando que los policías municipales, muchas veces, les botan la —Favór pase a la página 30.



Don Amortiguador Lloro por Rudo Tratamiento

(Por Lito Montalvo). —¡Chirriiii, chirrii, traca traca, traca chirriiii; —hacia mi carro, pidiendo a gritos una revisión.

No me quedó más opción que llevarlo a un taller.

El mecánico, después de una breve revisión visual, no del carro, sino de mi persona, para calcular cuánto podría cobrarme, me dijo: —Lo más probable es que hay que cambiar los amortiguadores.

—Bueno, si no hay más remedio, cámbielos —le dije, pensando en lo caro que me saldría el ruido.

Me quedé a esperar el trabajo y al cabo de un rato yacía sobre el banco del mecánico uno de los amortiguadores delanteros. Lo tomé para ver si en realidad no servía, cuando de una manera lastimera le oí decir:

—Ya no sirvo don Lito. En este país nuestra vida no puede pasar de los seis meses; usted no se imagina lo crueles que son los baches...

—Pero si yo nunca saco el carro de la ciudad ni vamos al campo, y muy poco transitamos por las calles de Soyapango, —le dije, sintiéndome culpable del infortunio de Don Amortiguador.

—Los baches y los túmulos son nuestros principales enemigos, nosotros aguantamos el sopapo, para que Ud. don Lito no se friegue los riñones, —dijo el buenazo de Don Amortiguador.

—Favór pase a la página 27.

'Comdte. Lizette' Muere en Combate

La terrorista conocida con el seudónimo de "Comandante Lizette" pereció al enfrentarse a miembros del Batallón de Infantería de Reacción Inmediata "General Manuel José Arce", ayer por la madrugada en los alrededores del cerro Dos Puntas, de la jurisdicción de Cacahuatique.

De acuerdo a los informes militares, dicha terrorista era jefe del área política en esa zona y compañera de lucha de Leoncio Pichinte, de seudónimo "Comandante Ulises", quien siembra el terror entre la población civil en la misma zona.

Agregan que el enfrentamiento —Favór pase a la página 41.



PERSEGUIDOS POR MUNICIPALES. Vendedores ambulantes se quejan de la persecución de que son objeto por parte de los policías municipales de esta capital. Denunciaron pago de multas o decomiso de sus mercaderías.

Resumen Nacional

EL INGRESO DE CHINOS al país, según declaraciones del director general de Migración, Dr. René García Araniva, se clasifica en dos categorías: los de la China Continental o Comunista y los que proceden de Taiwan. Los primeros terminantemente tienen prohibido entrar a El Salvador, en tanto que los de China Libre pueden hacerlo siempre y cuando traigan su visa de ingreso expedida por las autoridades consulares salvadoreñas. Los ciudadanos chinos pueden optar también aquí en el país, por la residencia, ya sea temporal o definitiva, para dedicarse al comercio, la industria o a cualquier actividad lícita de carácter lucrativo. Si vienen como simples turistas no pueden dedicarse a ninguna clase de actividad comercial, advirtió.

"C.A.: LA CRISIS EN CIFRAS", es el título de un libro que está promoviendo el Instituto Interamericano —Favór pase a la página 25.